

MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO ACADÉMICO 19-20

1.CONTEXTO.

Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y haciendo uso de la diferente legislación aprobada para la adecuación de las diferentes enseñanzas, planificamos las diferentes programaciones de las materias propias de nuestro departamento, conforme a los criterios establecidos desde la coordinación de nuestro I.E.S. Federico García Lorca de La Puebla de Cazalla.

Esta planificación tendrá en cuenta los principios regulados en la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.**

- a) Se preservará la salud física y emocional de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.
- b) Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- c) Se primará el **repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso**, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica.
- d) Se atenderá a los principios de colegialidad e integración de la evaluación por

parte de los equipos docentes, en los procesos de evaluación, y en las decisiones de promoción y titulación.

2. JUSTIFICACION LEGAL.

- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- Orden de 13 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la comunidad de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (Covid-19).

- Circular de 2 de abril de 2020 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la orden de 13 de marzo de 2020 de la consejería de salud y familias.

- Instrucción de 23 de abril de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

- Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.

3- PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS

El departamento de Religión está compuesto por los siguientes profesores:

D. Manuel Ávalo Fernández.

Dña. María del Pilar Morón Ojeda.

El departamento utiliza los materiales propios elaborados por los profesores. Por lo tanto, desde que se decretó el estado de alarma por Covid-19 se recurre a recursos online, libros digitales, uso de la plataforma Google Classroom, uso de Pasen (para la comunicación con las familias), correos electrónicos corporativos vídeos y tutoriales de Youtube, formularios Google y videoconferencias.

4. ADECUACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

Los elementos del currículo referentes a los **objetivos**, **competencias clave**, así como los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables**, entre otros, se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

- OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como	Competencia para aprender a aprender. (CAA)

<p>condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital (CD)</p>

<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Competencia De sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. (SIEP)</p> <p>Competencia Para Aprender a Aprender. (CAA)</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Competencia En Comunicación Lingüística. (CCL)</p>
<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Competencia En Comunicación Lingüística. (CCL)</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y d de los demás, así como</p>	<p>Competencia y Expresiones Culturales. (CEC)</p>

<p>el patrimonio artístico y cultural.</p>	
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.</p> <p>Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología. (CMCT)</p> <p>Competencia Social y Ciudadana. (CSC)</p>
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia Y Expresiones culturales.</p>

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<p>a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p>	<p>Competencia en comunicación Lingüística. (CCL)</p> <p>Conciencia y expresiones Culturales. (CEC)</p>
<p>b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se han ajustado en consonancia a los medios telemáticos utilizados que son la plataforma Classroom y el correo electrónico. También se tendrá en cuenta la situación de aquellos alumnos que no puedan acceder a los medios digitales o que tengan alguna dificultad socio-económica.

Y sirviendo como referente para el curso20/21.

1º ESO

BLOQUE CONTENIDOS MÍNIMOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORIZADOS Y PORCENTAJES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES
<p>3.2. Los evangelios: testimonio y anuncio.</p> <p>4.1. La Iglesia: presencia de Jesucristo en la historia.</p> <p>4.2 El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.</p> <p>5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.</p> <p>8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.</p>	<p>Competencias Clave; CCL, CSC, CEC.</p>	<p>C.E.3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.</p> <p>C.E.3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.</p> <p>C.E4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.</p> <p>C.E 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>E.A.3.2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús.</p> <p>E.A.3.3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.</p> <p>E.A. 4.1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.</p> <p>E.A 4.2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.</p>

2º ESO

BLOQUE CONTENIDOS MÍNIMOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORIZADOS Y PORCENTAJES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES
<p>3. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.</p> <p>4. Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades cristianas.</p>	<p>5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.</p> <p>6 Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano.</p>	<p>CCL,CAA,</p> <p>CCL,CD,</p> <p>CAA,CEC</p>	<p>-C.E.3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.</p> <p>C.E.3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.</p> <p>CE.4.1 Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.</p>	<p>EA.3.1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.</p> <p>E.A.3.1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.</p> <p>EA.3.2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</p> <p>. E.A.4.1.1 .Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.</p>

3º ESO

BLOQUE CONTENIDOS MÍNIMOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORIZADOS Y PORCENTAJES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES
<p>4.1. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.</p> <p>4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.</p> <p>4.3. La experiencia de la fe genera una cultura</p>	<p>6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.</p> <p>7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>	<p>C.E.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p> <p>C.E.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p> <p>C.E.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>E.A.4.2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.</p> <p>E.A.4.3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.</p> <p>E.A.4.3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.</p>

4º ESO

BLOQUE CONTENIDOS MÍNIMOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORIZADOS Y PORCENTAJES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES
<p>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.</p> <p>4.1. La pertenecía de Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.</p> <p>4.2 La autoridad eclesial al servicio de la verdad.</p> <p>4.3. La misión del cristianismo: construir la civilización del amor.</p>	<p>6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano.</p> <p>7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.</p> <p>9. Fundamentar al hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos.</p> <p>11.Reconocer y valorar los hitos de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando</p>	<p>CEC, CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>C.E.1 Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p> <p>C.E.2 Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p> <p>C.E.3 Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>E.A.4.2.1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.</p> <p>E.A.4.3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.</p> <p>E.A.4.3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.</p>

	también las aportaciones de otras religiones.			
--	---	--	--	--

METODOLOGÍA

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como:

“conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido **la asignatura de religión católica** utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo** de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

En este punto, el profesorado propondrá trabajos y actividades, tales como crucigramas o sopa de letras, acrósticos, formulario, vídeos y fichas de trabajo para que cada alumno pueda realizarlas según su ritmo de trabajo.

- **Consideración de la dimensión humanista.**

Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. **La materia de religión**, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales,

cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén servicio de la formación integral del ser humano.

- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

-Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

En este departamento se utilizará la plataforma Google Classroom, el uso del correo electrónico, Moodle, tutorías telefónicas, videotutoriales y videoconferencias.

Favorecemos así el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Todas las actividades se han planificado en este trimestre para favorecer el **trabajo autónomo**. Se proponen actividades diversas y globalizadoras, con distintos niveles de dificultad de manera que las más básicas permitan al alumnado rezagado continuar el proceso o incluso recuperar contenidos anteriores para llegar al aprobado final y al más avanzado profundizar en el aprendizaje y optar a notas más altas.

Tendremos especial cuidado con la cantidad de tareas a proponer al alumnado, considerando la situación excepcional que atravesamos; los problemas que puedan tener las familias (económicos, emocionales, nº de hijos, nº de ordenadores o Tablet en casa,...) procurando que la actividad educativa no sea un problema más.

Se componen de:

Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.

- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de **refuerzo y/o recuperación** para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios. Dirigidas a:

- Alumnado con la 1ª Evaluación y/o 2ª Evaluación suspensa.
- Alumnado con dificultades para el desarrollo de la actividad a distancia.

Atendiendo a los Criterios de Evaluación establecidos y a las Competencias Clave, nos centraremos en contenidos básicos e imprescindibles, prestando especial atención al alumnado con dificultades de aprendizaje y con malos resultados en primer o segundo trimestre con el fin de recuperar los mismos.

Sobre este alumnado se realizará un plan de recuperación, para que pueda superar dichas materias, lo que conlleva no impartir contenidos nuevos hasta que recupere los anteriores.

. Actividades de continuidad:

Dirigidas a:

- Alumnado con la materia superada considerando la 1ª y 2ª Evaluación y que sigue con regularidad la actividad docente no presencial.

Se desarrollarán contenidos previstos para la 3ª Evaluación, priorizando contenidos básicos e imprescindibles. (Especial consideración en niveles finales de etapa).

- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

1º ESO

3.2. Los evangelios; testimonio y anuncio

Evangelios y Resurrección de Jesucristo

- **Actividad para fomentar la lectura.** Experiencias humanas y

cristianas. Lectura de la Resurrección de Jesús.

- Realizar las **actividades de comprensión**. Subir a Classroom.
- Visionado de un vídeo sobre la Resurrección de Jesús y contestar a un cuestionario. **Actividades de investigación por Internet.(TIC)**
- **Actividad de refuerzo y ampliación**. Realización de un acróstico usando una biblia católica online.
- Buscar frases o vídeos motivadores de Esperanza, Amor y fe que inciten a sentir la presencia de Jesucristo hoy.

4.1. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

- Experiencias humanas y cristianas. **Actividad para fomentar la lectura y la comprensión lecto-escritora**.
Lectura del Bautismo de Jesús
Escribir una redacción sobre “la historia de mi Bautismo”
- La liturgia y el Bautismo. **Actividad para aprender e investigar por Internet**.
Buscar en Internet información sobre los sacramentos. Vídeo de Youtube, documentos digitales. Actividades sobre los sacramentos
- La Biblia y mis competencias: Orígenes del Bautismo cristiano. Actividades **TIC de Refuerzo y Ampliación**. Vídeo sobre el Bautismo de Jesús y cuestionario sobre el mismo.

Competencias clave; CCL, CSC. CEC, CMCT

2º ESO

El Dios Cristiano.

- Actividades para **fomentar la lectura**.
- Actividades para aprender a **investigar** por internet: Vídeo de Youtube sobre la parábola del Hijo Pródigo y rellenar cuestionario.
- Actividades de **refuerzo y ampliación**: Vídeo Dios es mi PC en Youtube, *rellenar cuestionario y realizar un acróstico utilizando una biblia católica digital online*. Expansión de las primeras comunidades

- Actividades para **investigar**: Localizar en un mapa digital los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y ver un vídeo en Youtube sobre las primeras comunidades. Describir las características.
- Mis valores humanos y cristianos: El valor de la amistad. **Lectura** de un texto bíblico online (Eclo 6, 5-8 ; 13-15)
- Responder a un **cuestionario**.
- Valorar la amistad desde el confinamiento. (Aplicación en la vida diaria)
- Escribimos frases sobre la amistad en el tablón de Classroom.

Competencias clave: CCL, CAA, CCL. CD, CAA, CEC

3º ESO

B.3

- Actividades de **fomento de la lectura**. La Biblia y mis competencias: La Iglesia primitiva. La primera comunidad cristiana Hch 4,32-37; 5, 1-10).
- Misión y organización católica. Investigar por Internet y contestar a unas preguntas. **Ampliación y Refuerzo**
- Vídeo en Youtube sobre las primeras comunidades cristianas y rellenar un cuestionario. (**Investigación**).

B.4.

- **Investigación** por Internet sobre arte cristiano, fiestas populares cristianas, el Camino de Santiago y música sacra.
- Realización de un powerpoint o presentación de Google sobre alguna obra de arte cristiano: pintura, escultura, fiestas populares, música, (**Ampliación y Refuerzo**).

Competencias clave: CCL, CAA, SIEP, CMCT

4º ESO

Actividades

- **Experiencias humanas y cristianas**. Lectura de la autoridad moral de Albert Einstein. La unión de la fe y de la ciencia. Investigar a científicos cristianos y su aportación a la vida diaria.
- La autoridad y la verdad para la Iglesia. **Investigar** en un santoral o en un periódico

- digital la vida de un cristiano ejemplar, de un santo, o de algún misionero.
- Seleccionar una imagen que mejor exprese la civilización del amor que construyen los cristianos.
 - Dialogar y reflexionar en la plataforma Classroom sobre las actividades que realiza la Iglesia de vuestro entorno con voluntarios. Por ejemplo Cáritas, Manos Unidas, bolsas de caridad de las hermandades y bancos de alimentos.

Competencias clave: CEC, CCL, CAA, CSC, SIEP. CMCT

EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR CURSO.

**Para la valoración de estos criterios se establecen los siguientes
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- formularios online
- rúbricas dianas
- cuestionarios
- portafolio digital incluyendo la autoevaluación.

CUADERNO DEL PROFESOR.

En el cuaderno se recogerá un registro individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.

Se tendrán también en cuenta los siguientes elementos:

- Pruebas escritas
- Intervenciones en la plataforma Classroom y correos electrónicos.
- Trabajos e informes (expresión escrita)
- Cuaderno del alumno
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.
- Búsqueda y tratamiento de la información.

TRABAJO PERSONAL.

En este apartado el profesorado valorará:

a) Cuaderno de trabajo.

- Lleva el cuaderno al día
- Está limpio y ordenado
- Los ejercicios están debidamente corregidos

b) Observación directa.

- Realiza los trabajos que se le proponen en clase.
- Realiza correctamente los trabajos que tiene que exponer.
- Hace uso correcto de los recursos tic.
- Participa, atiende y pregunta al profesor.
- Participa en las actividades complementarias voluntarias.
- Realiza las tareas que se le proponen para trabajar en casa.
- Dichas tareas están “trabajadas” no “rellenas”.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, y global o diferenciada.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Evaluación continua.
- En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.

En lo referente a las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tendrán como objeto la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores.

Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendiente de calificación.

MEDIDA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

1. Plan de seguimiento de pendientes.

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.

En lo referente a las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tendrán como objeto la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores.

Para hacer un seguimiento a los alumnos que en el curso pasado no superaron la asignatura de Religión, este departamento ha acordado hacer un seguimiento del alumno en el curso actual, teniendo en cuenta los contenidos mínimos que no han sido superados en el curso anterior. Este seguimiento se hará adjuntando trabajos o esquemas a los contenidos que se están desarrollando.

Para los alumnos que no eligen la asignatura, pero no han superado los contenidos mínimos en cursos anteriores, se les exigirá cumplimentar unas fichas de trabajos donde desarrollen esos contenidos. El trabajo lo realizarán en casa y lo entregarán en la fecha que se fije.

El trabajo constará de varios ejercicios donde se puedan desarrollar diferentes destrezas para expresar la comprensión y aplicación de los conceptos fundamentales del área:

- - Definiciones de conceptos fundamentales.
- - Completar frases y explicar sus significados.
- - Resolver acrósticos y crucigramas.
- - Aportación personal sobre diferentes afirmaciones.
- - Relacionar diferentes conceptos y manifestaciones religiosas.

Todo lo anteriormente expuesto se hará utilizando los medios tecnológicos e informáticos disponibles para el alumnado, plataforma Google Classroom y correo electrónico corporativo.

2. Plan de seguimiento de repetidores.

A los alumnos que repiten curso se les hará un seguimiento en el curso actual, basado en la observación directa, grado de participación en el aula virtual, grado de motivación y actitud hacia la asignatura, y realización de los trabajos propuestos.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS GENERALES:

- **Detección de alumnado. Información a jefatura e información los tutores semanalmente.**

Alumnado en riesgo

Alumnado sin continuidad

Alumnado con dificultad para realizar las actividades enviadas

En este apartado vamos a tener en cuenta a aquel alumnado que, por distintas circunstancias de índole socio-económica, no pueda acceder a los medios telemáticos a través de los cuales se desarrollan en estos momentos los procesos de enseñanza- aprendizaje. Con el fin de evitar que la brecha digital incida de manera negativa en el rendimiento del alumnado, se establecerán dos mecanismos de atención para el establecimiento de procedimientos de comunicación:

En primer lugar, a través de la herramienta ¡PASEN, para asegurarnos la comunicación con las familias.

Si a través del mecanismo descrito anteriormente no se obtuviesen los resultados esperados, se establecerán mecanismos de comunicación a través de contacto telefónico o correo postal, tanto para la comunicación de las tareas y actividades como para la recogida de las mismas.

En este caso, este alumnado será atendido de forma prioritaria en el momento en el que se produzca la reincorporación del mismo a la actividad lectiva presencial, mediante un programa de refuerzo de los aprendizajes desarrollados durante este periodo, así como cuantos mecanismos se puedan poner en marcha para la adecuación del proceso de aprendizaje de dicho alumnado.

El Departamento Atención a la Diversidad (DAPY): Valorará la situación de dicho alumnado y determinará aquellos que requerirán de actividades de recuperación o refuerzo (aunque no tuviera dificultades previas).

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas

de atención a la diversidad que se estimen necesarias.

Para la debida atención a la diversidad hemos concretizado y priorizado los objetivos y los contenidos expresados en la programación didáctica señalando aquellos que se consideran mínimos, en base a su importancia para futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica y en función a la diversidad de las capacidades del alumnado.

Mientras dure el periodo de suspensión de la actividad lectiva presencial, hemos tenido en cuenta:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

En esta asignatura, todas las actividades van dirigidas a todo el alumnado, sin distinción, y están diseñadas para que cada alumno pueda realizarla según su ritmo de trabajo.